

La Ciudadad

AÑO II

GERONA, 23 OCTUBRE 1930

NÚMERO 118

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

De "ABC"

Serenidad y Reflexión

El duro combate que hoy sostiene España, de una parte, contra los enemigos de sus energías económicas y de otra, contra la paz social, injusto el primero por la perfecta solidez de la Hacienda y de la pujanza evidente de nuestra riqueza, y doloroso el otro, que sostenido sólo por excesivas tolerancias con los vividores del desorden, no responde el espíritu del país, ansioso de paz y trabajo, impone una reflexión serena y profunda enérgica y decidida del Gobierno.

Era preciso censurar la obra de la Dictadura y castigar a cuantos en ella habíamos participado, y los campeones de la libertad y de la intelectualidad no supieron serena y patrióticamente separar los conceptos, principios y realidades que afectaban a la vida del país, a su prestigio y bien estar, de la censura o castigo, cuando lugar hubiera, de cuantos todo lo hicimos mal, según los que tienen el privilegio de hacerlo todo bien, y nos hubiéramos hecho acreedores a la sanción de la justicia nacional.

Se invertían los principios, buscando en el ideario republicano las ansias de venganza o ambiciones personales; se destruía o paralizaba la obra de trabajo y de reconstrucción, que armonizaba las clases sociales y levantaba el espíritu de los pueblos, polarizándole hacia la noble aspiración de su mejora social y económica; se ponía en tela de juicio, con impremeditada ligereza, la firmeza y solidez de la Hacienda pública, y se concedía a la libertad el desenfreno, otorgando más consideraciones a los indisciplinados en todos los sectores que el mutuo respeto a las debidas preeminencias de la justicia; y la resultante fatal y sensible no fué el castigo buscado, sino poner en grave riesgo la paz pública y sus medios económicos de existencia.

El programa republicano no aporta ninguna nueva idea, ni nuevo plan ni nueva organización social, ni puede ser garantía de mayores libertades, bastando recordar la actuación de casi todas las Repúblicas existentes y la serie de intervenciones dictatoriales que continuamente se registran; debiendo pensar al propio tiempo que los medios de que ha de valerse para su triunfo caen bajo el amparo y dirección de los enemigos del orden y de la constitución social.

Prediquen en buena hora sus doctrinas y busquen en la cultura y preparación ciudadana la evolución que anhelan, si tal confianza tienen en ella, pero abandonen el campo de

los disturbios y la alianza con los promotores del desorden, si no quieren ser sus primeras víctimas y reos de delito por el mal que así harán a su Patria.

Sostener de modo tan injusto e improcedente la necesidad de la inversión del régimen es querer romper el dique de las pasiones, cuya ola arrancaría las más hondas raíces nacionales.

Y mirando al campo monárquico ¿por qué hablar en estos momentos de derechas ni de izquierdas? ¿Qué diferencias doctrinales aportan, si unas y otras han de sostener con vigor y energía el principio de autoridad, y a la vez las luchas emprendidas con las fuerzas económicas y sociales abligan a emplear los mismos medios, a impedir libertinajes y a restablecer la disciplina escolar, y de todos los órdenes, en su máximo valor? ¿Qué importancia han de tener hoy los matices o sutilezas que en situación normal y prestigiosa de la vida del país pueden imponer circunstanciales preferencias, pero que ante el enemigo exterior, y no respondiendo a estados de conciencia han de ser sólo causa de disociación y debilidad de las fuerzas monárquicas y medio de dar el triunfo a los enemigos?

¿Han de dar las izquierdas mayores libertades? ¿Y cómo pueden darla si así se precipitaría la acción disolvente de las teorías sociales importadas de Rusia? ¿Mayor energía y unidad de acción? ¿Qué puede justificar esta idea? ¿Qué garantía ni qué aval pueden presentar por ella?

Sólo se justifica por el empeño en sostener caducas y desprestigiadas estructuras políticas, dibujándose como razón el deseo de encontrar mayores simpatías en las izquierdas antidinásticas y de la esperanza de buscar una paz temporal, por pactos o claudicaciones, que habíamos de pagar luego al brutal interés de hundir la paz social.

Ir a la República por la revolución traería la ruina a España; sostener divididas las fuerzas monárquicas, con falta de convicciones, firmezas y energías de acción, para buscar éxitos personales, sería dar el triunfo a la revolución.

Unión sagrada de los monárquicos, que al defender sus ideales defienden el organismo social constituido, y con él el más sólido medio de asegurar la paz y el progreso de España, dando eficacia a la acción del Gobierno: colaboración decidida, eficaz, noble y desinteresada al Poder ejecutivo que pretenda la normalidad con el respeto a la ley y a la autoridad; concentración en el Gobierno de los elementos monárquicos para reforzar su autoridad y dar intensa cohesión a la mayoría parlamentaria, con la natural abstención del grupo político que perte-

nezco; dar trabajo al obrero y empleo a los capitales, en un plan metódico y genérico de reconstrucción nacional; ayudar sin reservas y con patriótico desinterés a la labor del ministro de Hacienda, en un ambiente de paz y confianza; tales serán los medios seguros de combatir los males que nos amenazan.

Y como en este crítico momento tiene tan vital importancia el valor de la moneda, víctima, en su concepto simbólico, de las campañas sociales y políticas que nos perturban, preciso es que se auxilien las gestiones ministeriales por todos los elementos financieros, industriales y comerciales, y aun por los particulares, que, poseyendo situaciones económicas extranjeras, pueden dar mayores facilidades y provecho a la acción del Gobierno y la mayor sensación de prestigio nacional ante el mundo.

Es España la que injustamente va a sufrir el daño interior y exterior, y por ella necesita conseguir: tregua a las luchas políticas de verdaderas ideas y doctrinas, con sólido amparo al Gobierno: guerra a las indisciplinas; anhelos patrióticos en todos los sectores y matices de la Prensa y en todos los de la riqueza y de la producción, para poner de relieve nuestro valor y restablecer el justo y merecido prestigio nacional.

Tiempo habrá de imponer los más severos castigos a los que por haber hecho el gravísimo daño a España de darla seis años de paz y trabajo resultáramos culpables; pero no perdamos nuestras fuerzas y nuestras energías en luchas familiares inoportunas e improcedentes, en tanto que la casa solariega llena de riqueza, tradiciones y afectos sufre las amenazas de su enemigo interno y externo.

EL CONDE DE GUADALHORCE

Temas actuales

Las fiestas de este año

Unánimemente se censura la dejadez del Ayuntamiento, en la organización de las próximas fiestas de San Narciso. Todos los pueblos rivalizan en la organización de los mejores festejos, para atraer forasteros y mantener, y si es posible elevar, la categoría de sus fiestas tradicionales. Días de júbilo y días de beneficios materiales, constituyen las fiestas anuales de una ciudad.

Sin embargo, Gerona vuelve a ser una excepción. El Ayuntamiento que padecemos, vuelto de espaldas a lo que Gerona demanda, no siente ningún entusiasmo para enaltecer el nombre, el prestigio y el rango que nos corresponde. Si continuase esta indiferencia, nuestras ferias, en otro tiempo importantísimas, acabarían por desaparecer.

Nos unimos con pena a la protesta general y confiamos que en años sucesivos otros Ayuntamientos más animosos, más gerundenses, sabrán reparar el agravio, que al nombre y a los intereses ciudadanos, infiere la indolencia del conglomerado municipal.

La calle del Padre Claret

Desde el primer día que se constituyó el Ayuntamiento, se encaminó casi toda la actividad del Alcalde, a la apertura de un trozo de calle, prolongación de la calle del Padre Claret. Esta prolongación, se estimó más importante que el saneamiento de tantos barrios inmundos, como hay en Gerona. Más importante, que la plataforma del mercado del Oñar y la urbanización de las Ramblas de Verdaguer y Pi Margall. Más importante que la Central del Oñar y más importante que terminar la Biblioteca, cuyos trabajos han estado siete meses incomprensiblemente paralizados.

Pero lo grande es, que esta obra, que no interesa casi a nadie, costará, si se termina decentemente, *doscientas mil pesetas*.

Es que tiene derecho un Ayuntamiento, a gastar esta importantísima cantidad, en una obra de las más secundarias? Y tiene derecho a ello una mayoría municipal, que tiene el atrevimiento de imputar a sus antecesores, inmoralidades en la administración, por más que cobardemente no se atreve a concretarlas?

Hay derecho a malgastar esta cantidad en la prolongación de una calle, por el solo hecho de que allí se esté construyendo una casa el Sr. Alcalde? Con esto da motivo a que la gente se pregunte si el Alcalde está en el Ayuntamiento para servir a Gerona, o para servir a sus intereses.

Ha llegado el momento de hablar

COSTA S. en C.^{ta}

Fundada en 1919

BANCA : BOLSA : CAMBIO
TELÉFONOS U. bano 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.
Calle Progreso, 9 - Gerona
Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

"Monumental Hotel"

de

S'AGARÓ

Abierto todo el año. -:- Cubiertos a varios precios -:- Meriendas económicas Gran Confort y economía

a cargo de *Rafael Forgas*



claro. Hay obras mucho más urgentes, mucho más provechosas, mucho más reproductivas, que esta obra de escasa utilidad como la apertura de la citada calle.

Un ejemplo. Ayuntamientos anteriores iniciaron la apertura de la calle del Hospital, que ha de constituir en su día la gran avenida de la nueva Gerona. Porqué este dinero que se gasta, en la calle del Padre Claret, no se invierte en continuar la apertura de la calle del Hospital, obra iniciada ya, y reclamada por Gerona entera?

La obra cuya oportunidad combatimos, no figuraba en ningún programa, ni en el del señor Alcalde antes de construir su casa en la citada calle y no creemos que esto sea motivo bastante para tan cuantioso gasto que agota el dinero municipal y no resuelve ningún problema.

* * *

Una Alcaldada

Con esta pesadilla de la prolongación de la calle del Padre Claret, ha dado el Alcalde un nuevo tumbó. No tiene bastante con las dificultades que se le amontonan en el aspecto económico, que todavía, por desconocimiento de lo que hace, por falta de asesoramiento verdad, o por audacia, que de todo hay un poco, se le ha ocurrido abrir, sin autorización, un boquete, en la muralla lindante con el Parque de Artillería.

Como podía suponer un alcalde medianamente entendido en las funciones de su cargo, conocedor de sus atribuciones y algo discreto, tal acción, evidentemente abusiva, no podía prosperar. Y efectivamente, la Autoridad militar, en cumplimiento de sus deberes, ordenó la paralización inmediata de los trabajos de derribo comenzados y, como es natural, el Alcalde se ha visto obligado a retirar los obreros que allí había mandado.

La plancha no ha podido ser mayor: Un Alcalde de capital de provincia, que sin ninguna autorización, invade los dominios de la autoridad militar, sin respetar la posesión de hecho que ésta tiene sobre la muralla.

Aquí si que nacen responsabilidades verdad y como el Alcalde tiene malos asesores, como se está viendo cada día, volveremos sobre el tema y le concretaremos las responsabilidades en que ha incurrido.

Declaraciones del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo

De las interesantes manifestaciones hechas por el eminente ex-ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, respecto de las relaciones entre los cambios y la pasada Dictadura, reproducimos los siguientes párrafos por considerarlos de gran interés.

«El que atribuya a la Dictadura la actual baja de la peseta miente, a sabiendas de que miente y de que comete una enorme injusticia. Aquel triste fenómeno no tiene actualmente etiología económica, sino política. Y se produce, a pesar del Gobierno, bajo la acción disolvente de multitud de factores y agentes sociales.

A la Dictadura se le imputó concretamente haber provocado una inflación por virtud de gastos excesivos para obras públicas. Semejante acusación carece ya de base, y hasta de mantenedores solventes.

¿Dónde está el aumento de circulación que debiera existir si la Dictadura, con sus planes reconstitutivos del país, hubiese originado la supuesta inflación? Tenemos hoy la misma circulación que en 1921, 1925 y 1927. En alguna de estas fechas la libra sólo ha valido 28 pesetas.

No he de aludir ahora a otros factores del problema: la reserva metálica, el valor de la plata, la balanza de pagos, etc., etc. He querido únicamente rechazar aquella gratuita imputación. Aun siendo cierto que la política de gasto de la Dictadura fuese causa de la baja de la peseta, sus efectos no podían pasar de cierto límite ni de cierto tiempo. El límite, acaso una cotización de 33 o 35 pesetas por libra. El tiempo, el que pasó sin rectificar esa misma política.

No. Ahora no actúan causas financieras, ni presupuestarias, ni siquiera económicas. La paridad adquisitiva de la peseta, atendiendo a los índices de precios, exigiría que la libra valiese menos de 40 ó 42 pesetas. Hay un margen gratuito, absurdo, que ha de ir a la cuenta de los famosos «imponderables», que ya se está viendo cuán «ponderables» son... «a posteriori».

Entre esos imponderables destacan dos: primero, la labor derrotista realizada al caer la Dictadura contra el crédito público. Aquellas notas del Sr. Argüelles, aquél jubiloso comentario con que se agrandaron las supuestas e inexistentes penurias de la Hacienda pública—todo el mundo está convencido hoy día de su solidez inquebrantable—llevaron de fronteras afuera el eco de daños y ruinas ficticias y crearon una atmósfera mefítica, capaz de hundir el crédito más pujante. Esta ha sido la primera piedra; el primer jalón en la obra demoledora y trágica ¡Y pensar que todo se hizo para satisfacer una ansia revanchista contra nosotros! ¡Que nos injurien, que nos maltraten, que nos escarnezan! Somos serenos y sufriremos estoicamente la injusticia. Pero, ¡por Dios!, que no pase de nosotros el ataque, que no salpique la metralla intereses supremos y vitales.

El otro imponderable es la des-

confianza, Inducen a ello los excesos verbalistas, literarios y de acción a que se entregan, en amalgama incomprensible, republicanos, socialistas, sindicalistas, comunistas, burgueses, intelectuales, estudiantes, ¡qué se yo! y también la pasividad del Gobierno, que en reciente nota ha confesado paladinamente. Yo dije en el mítin de La Coruña que una República no puede sobrevivir en España más que por vía revolucionaria, y que un alumbramiento tan doloroso había de repercutir en la economía del país de modo trágico.

Por eso creo que sólo hay un camino ahora: la tregua sagrada, la unión patriótica de todos los españoles. Que durante un año, o dos, lo que sea preciso, no existan republicanos ni monárquicos, sino solamente españoles, que «dentro del actual régimen», relegando a segundo plano otros problemas políticos, se entreguen a la labor de saneamiento de la peseta. Esa fué la solución francesa, y la belga, y la italiana. Nosotros no podemos seguir camino distinto.

Tregua patriótica durante un año

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- | | |
|--|--|
| Cura N.º 1.—Diabetes. | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre. |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis. | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del). |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis. | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebritis, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad. | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros. |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia. | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía. |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia. | Cura N.º 17.—Estreñimiento. |
| Cura N.º 7.—Tos ferina. | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago. |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas. | Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas. |
| Cura N.º 9.—Lombrices. | Cura N.º 20.—Cura de estación. |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos. | Febreína. — Paludismo, fiebres. |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis. | |

GRATIS Pide con este vale, mandándolo como en raspa a: *Ediciones de la Unión, S. A., Calle de la Victoria, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el Bono GRATUITO "La Medicina Vegetal" que envía la muestra de curar las enfermedades por medio de plantas.*

Nombre
 Calle
 Población Prov.

SUPREMACIA DE LA CONSTRUCCION CITROËN

dos modelos
DOS MARAVILLAS
DE LA INDUSTRIA
AUTOMOVIL

CITROËN

Representante en la provincia Adolfo Puig de Revenga

dos. Gobierno fuerte y respetado, que no tenga en su seno ministros en pleno fracaso, como alguno de los actuales. Mano dura para reducir a la impotencia a los comunistas más o menos "dilettanti", que en todos los países son considerados como enemigos del orden social. Y acción repatriadora del capital de los españoles pudientes que se han "desnacionalizado financieramente."

Y conste bien que cuando hablo de tregua no pienso en nosotros. Las supuestas responsabilidades con que se nos injuria deben ser esclarecidas cuanto antes. Lo deseamos, lo exigimos. Ello es compatible con aquella tregua. Lo que no sería en caso alguno es que impunemente se pudiese contribuir al desprestigio de la peseta. Ese señor que hace días llamaba falsificador al Estado, y decía que "un duro solo vale seis reales" debía estar sumariado. Esos directores de un Monopolio que, según ha denunciado la Prensa, compraron en los días más aciagos, "sin tener necesidad apremiante", cinco millones de dólares y 200.000 libras, forzando así la tensión monetaria, debieran estar destituidos, y quizá algo más. Lo repito. Hace falta mano dura, severísima. Pero hace falta también que los exaltados depongan sus pasiones y piensen en España más que en los problemas ficticios del régimen.

Y esa tregua debieran forjarla, no el Gobierno, no los partidos monárquicos, que unos y otros serían recusados. Si, en cambio, las fuerzas vivas del país, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; las

minerías, agrícolas, las entidades representativas de intereses morales y materiales; la verdadera España en fin, ajena a la política.

Si eso no se hace, soy pesimista. Cuanto más crean fuera de España que es posible un cambio de forma de gobierno, más bajará la peseta. En otros pueblos bajó la moneda a consecuencia de la gran guerra. Para España, el advenimiento de una República, tras la inevitable conmoción revolucionaria, sería algo peor: una gran guerra civil. Sólo la Monarquía puede devolver a la peseta parte de su valor intrínseco »

Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.- Voltat de Pins.- Garatge.- Cuina selecta.- Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.- A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

POR ALQUILAR

PISO PRIMERO recién restaurado, para reducida familia, en la calle del Progreso n. 9.- Razón en la misma casa.

Relieves de Acción Católica

El Concilio Toledano

La oración que precede a las deliberaciones conciliares no es sólo demanda y solicitud del celestial amparo, sino también índice y exponente de las finalidades que se proponen.

Cuando, al comienzo de cada sesión, recitala, pausada y gravemente, el señor cardenal primado y, palabra por palabra, van repitiéndola mentalmente los sinodales, adviértese la efusiva instancia, la vehemencia entrañable del ruego: Señor Espíritu Santo, congregados aquí en tu nombre, imploramos tu asistencia; baja hasta nosotros, ven en nuestra ayuda, enséñanos qué hemos de hacer. En soberanías de síntesis y de expresividad, el verbo latino de estas preces tiene una fuerza que, al traducirla en castellano, se atenúa y debilita.

Esta oración, la misma que recitaban los padres y consultores en aquellos antiguos Concilios que marcaron el rumbo a las legislaciones canónica y civil, de buen argumento de la permanencia substancial del espíritu que inspiró siempre a la Iglesia española reunida conciliarmente en Toledo. La blanca ruta de nuestra continuidad doctrinal y disciplinaria no se oscurece ni se rompe, aunque en negros remolinos se amontone a su alrededor el polvo de las tempestades. Llámense como antaño, en el siglo VI, Montano o Masona, los obispos que convóque y presidan; tengan los más claros nombres de San Julián, San Braulio y San Eugenio; sea el cardenal Quiroga quien preside el del siglo XVI; sea el cardenal D. Pedro Segura en este año de gracia de 1930, el cambio de personas nunca trajo consigo la mudanza de las directivas fundamentales.

Hoy, como ayer, se ha reunido el Concilio a fin de procurar el incremento de la fe, la reforma de las costumbres, el refuerzo de la disciplina eclesiástica. Este carácter de inalterabilidad en las ideas y procedimientos esenciales a la creencia, diverso cuando menos y alguna vez opuesto al tono de evolución que es la fisonomía de otras legislaciones, no está reñido con la adaptación de progresos y conquistas científicas y sociales. ¿ni cómo había de ser así cuando cabalmente en los Concilios toledanos se han consolidado avances jurídicos del mayor alcance? Por lo mismo que implican continuidad, son también enlace y coordinación del pasado con el presente y como augurio y puerta que se abre franca a lo por venir. Por estas razones, el trabajo conciliar no es presuroso ni apasionado, sino lento y sereno. Prepáranse las leyes eclesiásticas en forma y manera bien distintas a aquellas que suelen imperar en los parlamentos civiles. Como miran éstas no más que a lo material y presente, influyen en su elaboración las circunstancias del momento, las condiciones de cosas y personas. Pero la Iglesia contempla y medita sus problemas *sub specie aeternitatis*, porque el panorama que se ofrece delante de sus ojos trasciende los límites de lo visible y aunque en la tierra viva, pertenece al cielo. ¿Qué pueden importarle, pues, las inquietudes pasajeras de la hora, el ruido de los vientos que en su torno zumban?

Mientras se celebraba el primer Concilio toledano de que tenemos noticia cierta, los secuaces del priscilianismo, que en tierras castellanas y leonesas agitaban los ánimos en banderías y parcialidades guerreras y religiosas a un mismo tiempo, producíanse tumultuaria y beliciosamente en las calles de la ciudad toledana; pero aquellos apasionamientos iban a estrellar-

se contra los muros del aula conciliar, como las embravecidas olas del mar contra las rocas del acantilado. Imperturbables y serenos, los padres del Concilio proseguían la labor de oración y estudio. Más tarde en los reinados de Recaredo, Recesvinto y Wamba, cuando empezaba a delirarse la nacionalidad hispana sobre los sillares de religión y lengua, los principios de la civilización cristiana defendidos en el Concilio sobresalían vencedores de la barbarie y corrupción godas.

Ya en 1582, en los días turbios del Renacimiento, el cardenal Quiroga con la Asamblea que precedió a la que estamos celebrando, y, a pesar de las recias embestidas del humanismo más o menos paganizado, la obra conciliar, indiferente a las voces de tentación, afirmó una vez más la ruta de luz que hubo de trazarse por vez primera en la gloriosa Basílica de Santa Leocadia, hoy Santuario del Cristo de la Vega.

De esta suerte llegamos al Concilio actual, que con sabia oportunidad ha convocado y está presidiendo el cardenal Segura. La misma alteza, en las miras, igual serenidad en los métodos de trabajo, el mismo espíritu orientador y guía. Claro remanso y sosiego, la historia Sala de los Concilios, bellamente restituida a su pristino carácter por la iniciativa cardenalicia, hállese en una zona superior a la que ocupan y en la que viven las agitaciones políticas y sociales que al presente commueven al país, no porque prescindan de ellas, como si le fueran algo extraño, sino porque en la investigación del mal español, así como en la propuesta de los remedios no cuida de lo que, por mucho que se pondere y exalte, siempre será cosa accidental y subalterna. El Concilio toledano, atento como el que más a procurar la prosperidad común de los pueblos que comprende esta provincia eclesiástica, plantea los problemas en términos distintos a como hacerlo suelen quienes con su mirada se paran de ordinario en la superficie y en la apariencia. Si, como nadie ignora, en toda cuestión social y política hay otra más principal, moral y teológica por imperativo de la lógica fuerza será deducir que la preeminencia correspondiente a ésta. La misma baja de la peseta no poco tiene que ver con la baja de la moralidad individual y colectiva.

Son los Concilios asambleas de elegidos, selecciones de la clerecía nacional, o diocesana, que, atentos a la vida espiritual de los fieles, sin prescindir del material, que por inferior está comprendido bajo la esfera del principal y primario, es fuérganse en preparar, con la gracia de Dios primeramente y luego tras dilatado y documentado estudio, los medios que, apropiados a las necesidades de la hora, faciliten el cumplimiento de deberes que a eclesiásticos y seglares incumben. Labor genuinamente religiosa, lo es también de ciudadanía, puesto que el mejor servidor de Dios es siempre el mejor soldado de la Patria, y cuando estos reinos, el de la materia y el del espíritu, van juntos de la mano en los caminos florece la gloria y la paz.

Por las dichas razones exponese en el libro *Ceremonial* del Concilio el voto de que sus acuerdos contribuyan al bienestar de la nación y se manda expresamente a los sinodales que a diario hagan «oración por nuestro católico Rey y señor D. Alfonso XIII».

J. POLO BENITO

VINOS FINOS Y COÑACS
«LA RIVA»
es lo mejor del mundo

Mitín de afirmación social

Orientar a las masas obreras es lo que conviene en los momentos presentes para restar fuerzas a las organizaciones disolventes que convierten al trabajador en un enemigo del orden social. Por esto aplaudimos el acto celebrado en el cine Europa de Cuatro Caminos, correspondiente a la campaña de orientación social, organizado por esta Institución, que reanudó la iniciada en la pasada primavera.

Presidió el acto el catedrático doctor Plans. El teatro estaba completamente lleno de público, que aplaudió mucho a los señores conde Guadalhorce, Callejo y Yanguas, que ocupaban un palco.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar D. Jesús Pavón, quien trató del tema «Religión».

Don Dimas Madariaga habló de la familia, institución que hoy está en crisis en todas las clases sociales, en la obrera principalmente, porque la mujer y los hijos, arrancados del hogar por la necesidad de aportar a él sus jornales ganados en el taller, son víctimas en esta relación familiar de las necesidades económicas.

Habló de la indisciplina social que hoy se advierte, singularmente entre la juventud y el elemento obrero. La primera es debida a las enseñanzas de la cátedra, en la que suele hacerse una propaganda disolvente. La indisciplina obrera nace del error de considerar que los problemas de la clase trabajadora no tienen otra solución que las que predicar sus directores, sin comprender que está en el campo católico, y, para ello, no hay más que recordar a la gran figura de León XIII y sus doctrinas sociales.

El Sr. Illanes dijo que el orden social debe descansar en la ejemplaridad en las clases gobernantes, en la justicia bien aplicada y en la disciplina de las clases gobernadas. Juzga que si hay Patria habrá orden, porque siempre lo hubo en el pueblo español, que es sano de espíritu y sabe conocer los hombres honrados.

El Sr. Pemán, el orador inimitable, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo una calurosa defensa de la Monarquía como tal institución. Explicó que el argumento, generalmente usado, de que hay que defender a la Monarquía por ser tradicional en España, no es el de mayor peso, pues el orador tiene que decir que se trata de un sistema bueno en absoluto por sí mismo y sean cualesquiera los países donde rija. Representa en España, además, la continuidad histórica, y tiene la superior virtud de ser inamovible, pues si bien es cierto que el privilegio de nacimiento no impide los errores está compensado esto con las dificultades emanadas de los poderes debidos a la elección, en los que influyen por siempre los intereses políticos y de clase que influyen en su designación.

Añadió que la Monarquía es el único poder que no se debe a nadie y que no puede ceder a la tentación de un éxito momentáneo, porque es el poder permanente y continuo que está sobre todas las liquidaciones definitivas. El Monarca es el supremo y único funcionario del Estado que se debe totalmente a la Patria, a la que dedica, no jornadas limitadas, sino su vida entera. Es, en fin, la Monarquía un Poder que es como la piedra clave que cierra la bóveda social.

Terminó defendiendo a la Monarquía por un espíritu democrático, por un imperativo de la tradición. «Nuestros hijos—dijo—podrán votar por la República; pero todos nuestros antepasados, es decir, España desde los comienzos de su existencia, votan unánimemente por la Monarquía.»

**

La indisciplina de nuestras masas obreras es indudablemente fruto de una errónea visión de sus propios problemas. De aquí que veamos con satisfacción todos los actos encaminados a la ilustración del obrero en el conocimiento de los problemas que le afectan.

SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias para los cimientos a 0'70 ptas. el palmo.

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

M. MORLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1

GERONA

C R O N I C A

Noticias

La Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona anuncia que después del día 26 del corriente mes dejarán de circular, los domingos, los trenes números 2 y 21 bis.

A partir del mismo día el tren número 7 circulará diariamente entre Olot y Amer y los domingos hasta Gerona. El tren número 20 circulará diariamente entre Amer y Olot.

El tren número 2 sale de Gerona a las 5'55 y llega a Olot a las 8'50.

El tren número 21 bis sale de Amer a las 4'30 y llega a Gerona a las 5'35.

El tren número 7 sale de Olot a las 16'15 y llega a Amer a las 17'48 y a Gerona a las 18'55.

El tren número 20 sale de Amer a las 5'30 y llega a Olot a las 7'26

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, seguramente por orden y a disposición de la Dirección de Seguridad, el Comité de huelga de Blanes, compuesto de cuatro jóvenes de aquella villa

Ha regresado ya de Madrid el Gobernador civil don Pascual Arias Vázquez, tomando posesión inmediatamente del mando de manos del Presidente de la Audiencia don Clemente del Pino, que lo ha desempeñado interinamente durante su ausencia.

Entre las varias visitas que ha recibido el Gobernador civil figura una comisión de Blanes presidida por el señor Centrich.

Ante el Juzgado municipal de Breda, han sido denunciados los vecinos de Gasserans Emilio Torrent Roua y su hermano José, de 24 y 17 años de edad, respectivamente, autores del hurto de unos cuantos kilos de bellotas.

En Pals han sido detenidos Juan y Arturo Ferrer Vehí, José Gregori Reduant, Miguel González Miralles y Juan Lli Gregori, por Riña y agresión mutua en el sitio conocido por Cranja Coll. El hecho ha sido denunciado al juez.

El pasado martes por la tarde se cometió un robo en Cassá de la Selva.

Varios vecinos vieron salir de la casa propiedad de Juan Tumeu Ossench a dos sujetos que se pusieron a pedir limosna.

Los vecinos empezaron a perseguirlos consiguiendo detenerlos. Les fueron ocu-

padadas una cajita de corcho que contenía cien pesetas en billetes de banco y metálico y un reloj de hombre.

Los dos ladrones han resultado llamarse Juan Viñas García de 29 años, natural de Barcelona y Pablo Lluís Rabassó de 31 años, natural de Tarragona

Hoy empieza la fiesta mayor de Bañolas que terminará el próximo lunes.

Para amenizar los festejos han sido contratadas las orquestas «La Principal», de La Bisbal; «La Selvatana», de Cassá de la Selva; «Girona» y «La Principal», de Bañolas.

En los salones de espectáculos actúan compañías de variedades.

Se dice que en Blanes durante dos días se ha desencadenado un formidable temporal de agua, habiendo sido insuficiente el muelle, debido al estado en que hoy se encuentra, para abrigar las embarcaciones del formidable azote del temporal del sur, con fuerte marejada y viento, teniendo que reforzar las amarres las barcas.

Como consecuencia de las fuertes lluvias, el río Tordera bajaba con bastante agua, la suficiente para que un auto de matrícula extranjera quedara encallado y los que lo ocupaban no pudieran pasar viéndose obligados a dar la vuelta por el pueblo de Tordera.

Frente la casilla de arbitrios municipales de Pedret, al hacerle indicación de que parase, fué arrollado por el automóvil número 4158 el carabnero de servicio en aquel punto José Luis Misbaca, quien sufrió una contusión en la región frontal izquierda, con hematoma, y ligera conmoción cerebral, de las que fué auxiliado en la clínica del señor Roca Pinet.

El auto causante del accidente, que al ocurrir éste llevaba una marcha velocísima, quedó de momento detenido.

Entiende en el asunto la autoridad militar.

Correspondiendo a los deseos expresados por la Alcaldía de esta ciudad la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde varias estaciones de Red Catalana, con ocasión de de las Ferias y Fiestas de San Narciso, habien-



A tiempos nuevos, libros nuevos...

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

por Félix Martí Alpera
Grado primero :: Grado segundo
:: Grado tercero (En prensa) ::

Haga el obsequio de examinar estos libros, antes de adquirir otra Enciclopedia. De venta en las principales librerías :: ::

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
Editores :: Burgos

do quedado fijado al público en los bajos de las Casas Consistoriales el cartel anunciador de las condiciones en que se realizará el servicio expresado

La Directiva del «Arte Fotográfico de Olot» celebrará este año el día 26 del corriente su fiesta anual en honor de sus patronos Sta. Verónica y S. Lucas, con solemne Misa cantada en la Iglesia del Carmen; un ágape a los bellos parajes de Font de la Deu, y gran sesión de cine en el del Centro Católico amenizada por el Young Jazz.

Con tal motivo se han repartido unos bellísimos programas de la fiesta, acompañados de selectas fotografías del paisaje olotense, debidas a los laureados amateurs D. Pedro Casacuberta; D. Sebastian Maria; D. Miguel Llosas; D. Eduardo Basols; D. Joaquín Coll; D. Bartolomé Plana y otros, que demuestran una vez más lo refinado de su gusto artístico.

A los organizadores Sres. Sebastian Maria, J. Coll y Pedro Casacuberta nuestra felicitación.

Se vende moto «PEUGEOT», matrícula G. 3572 — 2¹/₂ H. P. Estado nueva Precio baratísimo.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

¿Quiere V vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz Llauro

Pídalo a la LIBRERIA GELI

POR ALQUILAR O VENDER

CASITA de reciente construcción 3 dormitorios-Comedor-Cocina-Va-ter-Lavadero-Pozo-con un pequeño patio, situada en la calle de Emilio Grahit, (Via del F. C. de Gerona a San Feliu de Guixols). Razón Progreso 7 pral.